

# Curso: Taller sobre los documentos de análisis económico en el planeamiento urbanístico y la información económico-financiera de la gestión urbanística

30 y 31 de mayo 2019

Zona privada  
e Inscripción



**Objetivos:** Con carácter general el objetivo del Taller es ofrecer una visión básica de la conexión entre la economía y el urbanismo, centrando la atención en los conceptos, en la terminología y en las fuentes de información.

El objetivo Bloque II es reflexionar sobre los documentos de calado económico obligatorios que deben contener los instrumentos de planeamiento urbanístico y las actuaciones de transformación urbanística (Estudio Económico, Informe de Sostenibilidad Económica y Memoria de Viabilidad Económica), pues se han detectado carencias en estos documentos que están propiciando una cascada de sentencias judiciales que impiden la aprobación o anulan los instrumentos de planeamiento urbanístico.

El objetivo del bloque III es proponer un modelo contable propio para la Junta de Compensación, pues a pesar de su importancia, existe un vacío normativo en materia contable en cuanto a cómo representar económica y financieramente las operaciones que nacen del proceso urbanístico, no sólo para las unidades económicas que ejecutan dicho proceso sino también para el resto de agentes que participan habitualmente en la urbanización.

## Ponentes:

**Luis Torroglosa Martínez.** Economista. Técnico Urbanista. Jefe de Servicio de Urbanismo de la Diputación de Valladolid. Presidente del Grupo de Trabajo de Urbanismo y Ordenación del Territorio del Consejo General de Economistas

**Carmen Esther Falcón Pérez.** Economista. Profesora Titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Vicepresidenta del Grupo de Trabajo de Urbanismo y Ordenación del Territorio del Consejo General de Economistas

**Fechas y horario:** 30 de mayo: horario de tarde, de 16.30 a 20.30 horas  
31 de mayo: horario de mañana, de 9.30 a 13.30 horas

Sala de Formación Colegio Economistas. Luis Braille, 1 - Entlo. 30005 Murcia

## Matrícula

Colegiados	120 €
Profesionales de otros Colegios	170 €
Otros participantes	230 €

### Descuentos:

- **Colegiados y Precolegiados en situación de desempleo:** 10% descuento
- **Empleados de Colegiados Ejercientes:** Precio de Profesionales de otros Colegios. Presentando tc1/tc2.

## Inscripción

**Antes del 16 de mayo de 2019**

[www.economistasmurcia.com](http://www.economistasmurcia.com)

(Escuela de Economía / sección Formación)

Forma de pago: **Nueva cuenta – Bankia:**

**Transferencia bancaria: ES83 2038 3095 0860 0037 9723**

Confirmada la plaza, remitir copia del ingreso. Indicar fecha de la actividad y nombre del asistente(s).

## Coordinación

**Pedro Soto Acosta.** Director de la Escuela de Economía

**Alicia Cobacho Gómez.** Directora Económica y Presupuestaria del Excmo. Ayuntamiento de Murcia

## Condiciones generales

**Para la realización de esta actividad será necesario un mínimo de 15 alumnos.**

Toda inscripción no anulada 3 días antes del inicio de la actividad supondrá el pago de la matrícula.

**PLAZAS LIMITADAS**

## Formación bonificable

Con Créditos de Fundación Estatal. Para solicitar la bonificación, deberá avisar en la Secretaría del Colegio con una **antelación mínima de 7 días naturales** al inicio de la actividad.

Fundación Estatal  
PARA LA FORMACIÓN EN EL TRABAJO



→ [Descargar impresos](#)

economistas  
Colegio Región de Murcia

Escuela de Economía

# **Curso: Taller sobre los documentos de análisis económico en el planeamiento urbanístico y la información económico-financiera de la gestión urbanística**

**30 y 31 de mayo 2019**

## **Programa**

### **Bloque I. Introductorio**

1. La necesaria y obligatoria aportación económica al urbanismo

### **Bloque II. Documentos de análisis económico en el planeamiento urbanístico**

2. El estudio económico y financiero
3. El informe de sostenibilidad económica
4. La memoria de viabilidad económica

### **Bloque III. Gestión y control del proceso urbanizador**

5. El proceso urbanístico
6. Representación contable del proceso urbanizador
7. Un modelo contable para la junta de compensación urbanística